



Respuesta Táctica para combatir a los motochorros. Esta conformada por policías del Departamento Operaciones Urbanas, de la Policía Motorizada e Investigaciones.

Utilizan la información del Mapa del Delito de la Ciudad identifican las zonas que requieren intervención y respuesta intensiva.

A finales de 2018 se presentó una nueva actualización del Mapa del Delito de la Ciudad de Buenos Aires. Uno de los resultados arrojados fue que, a pesar de que habían disminuido los robos y hurtos en general (baja del 4,03% desde 2016), los casos de sustracción de bienes por delincuentes a bordo de motos (los “motochorros”) habían evidenciado un leve aumento.

Frente a esta situación, el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad –del cual depende la Policía de la Ciudad- decidió tomar medidas inmediatas para abordar esta problemática. En primer lugar, se decidió asignar a 800 agentes de la fuerza para combatir exclusivamente a los motochorros en toda la Ciudad.

Dichos oficiales son organizados bajo el nuevo Modelo de Acción de Respuesta Táctica (MARTA), que gracias a la información del Mapa del Delito identifica zonas que requieren intervención y respuestas intensivas. Las mismas, por ende, además de contar con policías y patrulleros asignados al despliegue territorial de la Policía, cuenta con uniformados y móviles adicionales.

Los agentes destinados a los operativos MARTA provienen del Departamento Operaciones Urbanas, de la policía Motorizada y el cuerpo de Investigaciones, que trabajan en conjunto en la lucha contra el delito. Constituyen un cuerpo especial que satura el territorio, comparte información e interviene con velocidad.

Al mismo tiempo, estas fuerzas cuentan con 787 cámaras de seguridad que brindan prevención y apoyo óptico desde el Centro de Monitoreo Urbano. Como resultado de la nueva estrategia, en los primeros dos meses de 2019 se capturaron 84 motochorros in fraganti y se detuvieron a 213 personas involucradas en delitos.